

## **SESION ORDINARIA N°78 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 29 de agosto del 2023, y siendo las 14:03 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°78, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

### **1.- Aprobación de Acta:**

#### **A.- - Sesión Ordinaria N°77, martes 22 de agosto del 2023.-**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Ordinaria N°77, martes 22 de agosto del 2023.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°77, martes 22 de agosto del 2023.-**

#### **B.- Sesión de Concejo Extraordinaria N°54, 12 de mayo del 2023**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°54, 12 de mayo del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°54, 12 de mayo del 2023.-**

**C.- Sesión de Concejo Extraordinaria N°55, 17 de mayo del 2023**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°55, 17 de mayo del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°55, 17 de mayo del 2023.-**

**D.- Sesión de Concejo Extraordinaria N°56, 24 de mayo del 2023**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°56, 24 de mayo del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°56, 24 de mayo del 2023.-**

## **2.- Correspondencia:**

1.- Carta enviada por el Sr. Jorge Carranza Federicksen Presidente de la Asociación de Fútbol de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan a apoyar de manera especial la solicitud a la segunda cuota de la Subvención Municipal 2023, para, la Asociación de Fútbol de Ránquil.

2.- Carta enviada por Nancy Muñoz Presidenta de la agrupación “Vega Saludable” dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde ellos solicitan que los autoricen a funcionar no solo los días viernes, sino también los días miércoles y que, les permitan además con respecto al permiso municipal no pagarlo de forma individual si no que, pagar solo un permiso municipal considerando que son una agrupación y que, no son un grupo comercial si no que, son un grupo funcional y su función es, educar a la población en los beneficios de los productos frescos, que conozcan sobre alimentación saludable, además de generar un espacio de encuentro ameno.

Sr. Alcalde: Ya, ahí está clarito colegas, ellos tienen personalidad jurídica y dentro de la ordenanza, se dice que las personas jurídicas sin fines de lucro pueden acceder incluso a excepción del permiso de venta, está encargada la señorita Vinia, que se pongan en contacto con ella, yo creo que el tema ya debería estar resuelto, a lo sumo está resuelto esta semana, así que perdamos cuidado y obviamente se continúa con el respaldo de la chiquilla de la Feria Saludable

3.- Carta enviada por Ingeniería y Contracciones Nicolás Martínez Zapata, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal. Esta empresa se adjudicó la “obra de Emergencia SSR Paso Hondo-Vegas de Concha Comuna de Ránquil”, y viene a comunicar que junto con la supervisión del comité Cooperativa de Agua Potable de Paso Hondo y Essbio, se coordinó una limpieza de redes de agua potable para la localidad el viernes 01 de septiembre desde las 15:00 horas hasta el domingo 03 de septiembre hasta las 19:00hrs, esta limpieza consiste en llenar la red con el químico ácido cítrico que es un desincrustante y dejarlo decantar por 8 horas, una vez transcurrido ese tiempo se enjuagará la red y se volverá a llenar con el químico Hipoclorito de calcio 979 para neutralizar la red. Se adjuntó documentos técnicos.

Sr. Alcalde: Perfecto, se lo enviamos a Francisco entonces para que, pueda hacer un afiche para difundir a través de las plataformas municipales.

4.- Carta enviada por Daniela Lisett Saavedra Parada, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, comenta que, debido a que el instituto Diego Portales donde actualmente está matriculada, aún no ha finalizado el primer semestre, es por ello que no ha podido cumplir plenamente con los requisitos académicos establecidos por la beca municipal, por ello solicita que se considere la prórroga de entregar certificado de matrícula para la segunda quincena de septiembre, ya que aún el Instituto no cierran el primer semestre.

5.- Carta enviada por Nicolás Rivera Muñoz, alumno de Psicología de la Universidad del Alba, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicita que se puedan considerar aumentar el plazo para entregar del certificado de alumno regular del 2° semestre, debido a que la Universidad donde estudia se ha encontrado en receso producto del sistema frontal, además de huelgas de sindicato y docentes.

Sr. Alcalde: Clarito, también está dentro del reglamento, se comenta la cuenta del presidente.

Sr. Secretario Municipal: Hay 2 correspondencias más, estas son postulación a Subvención Municipal 2024 ¿las leo?

Sr. Alcalde: No, no, porque eso está dentro de otro proceso.

### **3.- Aprobación Subvención Municipal a Bomberos 2°Cuota de M\$8.000.-**

Sr Alcalde: Tal como lo comentamos a inicios de año a solicitud unánime del Honorable Concejo Municipal y, en acuerdo con la Súper Intendencia del Cuerpo de Bomberos de Ñipas se acordó la entrega de subvención de 16 millones de pesos la que, era superior a la entregada anteriormente y también en año anteriores, entregamos la primera cuota y ahora correspondería la segunda por 8 millones, haciendo un ajuste y un esfuerzo para que ellos pudiesen tener el tiempo de poder rendirla y ocuparla en la medida que la fuesen necesitando.

Sr Alcalde somete a votación, Subvención Municipal a Bomberos 2°Cuota de M\$8.000.-

Sr. Daniel Navidad: Bueno, al yo ser Bombero activo dentro de la fila de la Compañía no podría aprobar, pero, siempre hemos estado trabajando y siempre voy a estar disponible para mi institución, así que me abstengo.

Sr. Claudio Rabanal: Por supuesto que apruebo lo había pedido en la reunión anterior igual Sr Alcalde, me imagino que está avalado en la cuenta voluntariado deberían estar los recursos.

Sr. Alcalde: Sí, sí hicimos la modificación, así que tenemos.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Se Abstiene por pertenecer a la institución de Bombero.

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°433: Se aprueba por el Concejo Municipal, Subvención Municipal a Bomberos 2°Cuota de M\$8.000.-**

#### **4.- Aprobación Subvención Municipal Asociación de Fútbol Ránquil 2°Cuota de M\$3.000.-**

Sr. Alcalde: Con esto logramos el compromiso que asumimos en una reunión, de una subvención total de entre 5 y 6 millones de pesos, 3 millones de pesos ahora en la subvención.

Sr Alcalde somete a votación, Subvención Municipal Asociación de Fútbol Ránquil 2°Cuota de M\$3.000.-

Sr. Sandro Cartes: Presidente, me gustaría antes de aprobar, aquí había un compromiso de parte de nosotros y de parte de también de la institución, hacerse cargo de velar por la no venta de bebidas alcohólicas en los recintos deportivos los que, al menos los que son parte de la Administración municipal, así es que no sé en qué situación está eso, voy a probar, pero, sí voy a solicitar que me puedan entregar información respecto a esta materia presidente.

Sr. Alcalde: Clarito, me sumo a la solicitud de su informe a Don Robert y, también a la Asociación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Se Aprueba entonces Subvención Municipal para la Asociación de Fútbol Ránquil 2°Cuota 2023, sujeto a un informe de, el No consumo de alcohol en las Canchas y la inspección que pudo haber realizado el encargado de Deportes, el apoyo de Deportes que tenemos y también la inspección que realiza la propia Asociación.

**Acuerdo N°434: Se aprueba por el Concejo Municipal, Subvención Municipal Asociación de Fútbol Ránquil 2°Cuota de M\$3.000.-**

#### **5.-Aprobación de los Costos de Mantenición y Operación, de \$1.200.000 anual, para la Postulación del Proyecto Denominado: “Mejoramiento Posta Salud Rural Nueva Aldea, Comuna de Ránquil” ante el Gobierno Regional de Ñuble.**

Este es un proyecto que postulamos desde Secplan, obviamente en coordinación con la dirección de Salud que, viene a mejorar las condiciones tanto de infraestructura como otras que, se encuentran en la posta rural de Nueva Aldea, la cual no ha sido intervenida durante los años anteriores, por tanto, es un proyecto cercano los 150 millones de pesos que, requiere para la admisibilidad de este compromiso de costos de mantención y operación por \$1.200.000.-

Sr Alcalde somete a votación, Costos de Mantenición y Operación, de \$1.200.000 anual, para la Postulación del Proyecto Denominado: "Mejoramiento Posta Salud Rural Nueva Aldea, Comuna de Ránquil" ante el Gobierno Regional de Ñuble.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°435: Se aprueba por el Concejo Municipal, Costos de Mantenición y Operación, de \$1.200.000 anual, para la Postulación del Proyecto Denominado: "Mejoramiento Posta Salud Rural Nueva Aldea, Comuna de Ránquil" ante el Gobierno Regional de Ñuble.**

#### 6.-Aprobacion Modificaciones Depto. de Salud:

##### A.- Modificación Presupuestaria Fondos Externos por M\$9.617.-

Sr Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Fondos Externos por M\$9.617.-

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
 FONDOS EXTERNOS  
 MES DE AGOSTO DEL 2023  
 NUMERO 11/2023**

INGRESOS		M\$	
CODIGO	DENOMINACION		AUMENTA
115-05-03-006-002-040	Programa Estrategias de Refuerzo Covid 19 Complementario		9.617
<b>Total Ingresos</b>		<b>M \$ 9.617</b>	

GASTOS		M\$	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	
215-21-03-001-002-021	Honorarios a Suma Alzada Programa Estrategia Refuerzo Covid	8.882	
215-22-03-001-002-005	Para Vehiculos Recursos Externos Programa Estrategia Refuerzo Covid	735	
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 9.617</b>	
<b>Totales</b>		<b>M\$ 9.617</b>	<b>M\$ 9.617</b>

**Nota Explicativa:**

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en M\$ 9.617, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Ñuble que a continuación se indica:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°436: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Fondos Externos por M\$9.617.-**

**B.- Modificación Presupuestaria Fondos Externos por, M\$231.-**

Sr Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Fondos Externos por, M\$231.-

GASTOS		M\$	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-04-001-002-008	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa Vida Sana		51
215-22-04-002-002-001	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Recursos Externos Programa Vida Sana		180
215-29-05-999-002-006	Otros Recursos Externos Programa Vida Sana	231	
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 231</b>	<b>M\$ 231</b>
<b>Totales</b>		<b>M\$ 231</b>	<b>M\$ 231</b>

**Nota Explicativa:**

**Redistribución de Gastos Programa:**

- Elige Vida Sana

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°437: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Fondos Externos por, M\$231.-**

**C.- Modificación Presupuestaria Recursos Propios por, M\$6.359.-****INGRESOS****M\$**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTA</b>
115-05-03-007-999-012	Bonificación Ley 21526 Artículo 42	1.188
115-08-01-002-001-000	Recuperación Reembolsos Licencias Médicas	4.219
115-08-99-999-002-000	Otros	952
<b>Total Ingresos</b>		<b>M\$ 6.359</b>

**GASTOS****M\$**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
215-21-03-001-001-000	Honorarios Suma Alzada Recursos Propios	2.000	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	2.219	
215-21-03-999-000-000	Otras	1.188	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	952	
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 6.359</b>	
<b>Totales Iguales</b>		<b>M\$ 6.359</b>	<b>M\$ 6.359</b>

**Nota Explicativa:**

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

**Por Aumentos en las Cuentas de Ingresos:**

• Bonificación Ley 21526 Artículo 42	\$	1.188.000.-
• Reembolsos por Licencias Médicas	\$	4.219.000.-
• Otros Ingresos	\$	952.000.-
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$</b>	<b>6.359.000.-</b>

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°438: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Recursos Propios por, M\$6.359.-**

## 7.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

### A- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$73.947.-

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES AGOSTO 2023

##### MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$
115-12-10-002-000-000	LICENCIAS MEDICAS	7,900
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37.5%	21,800
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN B.F. 62.5	37,047
115-08-02-006-000-000	R.M.N.P. BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	1,700
115-08-99-999-001-000	OTROS	5,500
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>73,947</b>

##### GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA D.L. 3551	1,000	
215-21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA (P. A CONTRATA)	1,000	
215-21-02-001-013-001	INCREMENTO PREV. ART. 2 DL 3501 DE 1980	1,000	
215-21-02-001-013-002	BONIFICACIÓN COMP. LEY 18566	1,000	
215-21-02-001-013-003	BONIF. COMPR. ART. 10 LEY 18675	1,000	
215-21-02-001-007-001	ASI. DL. 3551/81 P. A CONTRATA	5,000	
215-21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA D.L. 3551	1,000	
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,000	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,000	
215-21-02-003-001-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTION INSTITUCIONAL LEY 20008	13,000	
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERV. EN EL PAIS	2,000	
215-22-05-002-001-000	AGUA (G. INTERNA)	2,000	
215-22-05-002-002-000	AGUA (SERV. COMUNITARIOS)	1,900	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	2,000	
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	3,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	37,047	
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>73,947</b>	<b>0</b>
<b>SUMAS IGUALES M\$</b>		<b>73,947</b>	<b>73,947</b>

##### NOTA

Modificación Presupuestaria por Mayores ingresos y de Gastos para suplementar cuentas que se indican: Remuneraciones del Personal a Contrata; Mantenimiento de Vehículos y Maquinarias; Pago al Fondo Común Municipal.

Sr. Secretario Municipal: Habría que informar también que esta la necesitamos urgente y vamos a hacer sesión extraordinaria el 31.

Sr. Felipe Rebolledo: Disculpe Juanita, ¿a qué corresponden los mayores ingresos?

Sra. Juana Vergara: El mayor ingreso son depósitos efectuados, ingresos de licencias médicas bueno, lo que es el fondo común es lo que llega al 87.5 de ingresos propios y, ese se distribuye a aportes año vigente del fondo común, permiso de circulación, beneficios de otras municipalidades que son ingresos también que nos llegan de otros permisos y, eso nos suma \$73.947.000.-

**B.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$43.652.-****MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS****INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18196	\$	31,473
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MÉDICAS AÑOS ANTERIORES	\$	12,179
TOTAL M \$		\$	43,652

**GASTOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	43,652
TOTAL M \$		\$	43,652

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA PAGO DE SUELDOS DEL CODIGO DEL TRABAJO.

**C.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$40.000.-****MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$ 40,000	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		\$ 40,000
TOTAL M \$		\$ 40,000	\$ 40,000

Observaciones: Para pago de sueldos del personal código del trabajo.

**D.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$1.500.-****MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATIC	\$ 1,500	
215-22-04-013-003-002	EQUIPOS MEN SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS		\$ 1,500
TOTAL M \$		\$ 1,500	\$ 1,500

Observaciones: Para adquisición de alarmas y cámaras para establecimientos educacionales de la comuna.

## 8.- Cuenta del Presidente

1.- Acá quiero destacar la labor que realizaron los funcionarios municipales para la emergencia que tuvimos la semana pasada, bien álgida la verdad, con mucho movimiento tanto del depto. de Emergencia, de Obras municipales, como también el depto. Social y, que se une durante esta semana el depto. Productivo haciendo las fichas de catastro. Yo quiero agradecer también a los colegas concejales que estuvieron desde una u otra forma realizando gestiones desde sus propios contactos y, desde sus propios sectores conmigo y también con dirigentes para poder superar esta emergencia, en virtud de ello les quiero comentar que, desde emergencia nosotros levantamos alfas apoyados por la Delegación Presidencial del Itata, ahí está en su calidad de encargado de Emergencia el concejal Daniel Navidad, se han solicitado dos informes Alfa solicitando la extracción de cerca de 450 mil litros para limpieza de fosas, estamos hablando de un beneficio para las escuelas y también para quienes resultaron con las inundaciones con las fosas dañadas, esto se inicia a partir del miércoles y ya fue aprobado por Senapred, no tengo aquí el monto por cuánto fue aprobada, pero es una inversión grande que está realizando el gobierno a través de Senapred y, también fue elevada una Alfa que lo conversamos hace poquito con la directora de Senapred de la señora Gilda Grandón, donde estamos pidiendo que nos financien el apoyo para la reparación de puentes, puentes que fueron dañados con el temporal o el frente de mal tiempo, estamos hablando del puente vecinal de Rahuil, que tiene falla en su estructura, estamos solicitando el cambio completo de la madera que compone el puente, el puente vecinal de Raúl 2 cerca de la familia Neira, también tiene una falla estructural y se solicita el cambio total de la madera, el puente tipo alcantarilla que está en Navas, ese puente que está en la mitad de Navas falla en su totalidad del muro de boca con peligro de corte de ruta, lo visitamos con el concejal Sandro Cartes y Consejeros Regionales además, se solicita roca, base estabilizada y maquinaria para subsanar la obra que existe ahí, también el puente tipo alcantarilla que data del año aproximadamente 99-2000 de Navas, la falla también en su muro de boca con peligro de falla estructural se solicita roca, base estabilizada y también maquinaria, se solicita además en el mismo alfa, el camino a Pueblo Viejo en peligro de derrumbes, se solicita material para la confección de gaviones en forma de terraza y, también en la prestación de servicio de maquinaria y, el puente vecinal que está caído en la quinta Johanan, donde está el comité del Alto los Puentes, se solicita un puente modular o un Mecano de 18 metros, este último está un poquito más complicado, así que lo tenemos pendiente.

Lo demás la directora me comentó hace poquito que, podría darle curso dentro de los próximos días pero, el puente Mecano en la quinta Johanan colegas por si a ustedes también les llega la solicitud, está complicado conseguir un puente mecano, por el monto que significa el arriendo de este y la para poder solicitar material para la reconstrucción se necesita una memoria de cálculo, así que ahí estamos entrampados en cómo poder apoyar ahí, lo que no significa que no estamos pendientes y en contacto con el comité.

Y, se solicita además 4.000 cubos extra para material estabilizado para, mejoras de caminos vecinales que no fueron cubiertos con el alfa anterior que, eran cerca de 65 millones en estabilizado y servicio de prestación de maquinaria, que antes del temporal estaba en curso.

2.-También les quiero comentar respecto de los proyectos que tenemos en el Gobierno Regional, tengo reunión mañana con el Gobernador, en que ha estado muy presente el Consejero Iter Stuardo y sobre todo también el Consejero Redlich, hablamos del mejoramiento del Gimnasio Municipal por 166 millones que están RS solamente la espere financiamiento, la construcción e instalación de señalética turística, por 132 millones de pesos que también está RS al espere financiamiento, la adquisición de un furgón inclusivo para la comuna de Ránquil RS también, a la espera de financiamiento por 63 millones y fracción, la adquisición de la motoniveladora en la comuna de la Comuna Ránquil que, también está RS por 276 millones 971 y, la adquisición de una retroexcavadora también está RS por 98 millones, RS significa que está ahí en el área a punto de meter el gol adentro del arco. Solamente nos falta la voluntad del Gobernador para poder darle curso a la ejecución de estos convenios, el traspaso del dinero para nosotros poder financiar, tenemos otros proyectos que están en subsanación de observaciones, pero, estos cinco que les acabo de comentar son los que se encuentran ya listos para ser financiado, así que es una alegría enorme, agradezco mucho el contacto que han tenido los Concejales, Concejal Rebolledo con el consejero Stuardo y el Concejal Sandro, don Daniel, la señora Ximena con el Consejero Redlich y los demás concejales también con los otros Consejeros Regionales para que, pudiésemos tener el financiamiento de esto ,hablo de don Claudio y don Leo, así que esto sería un proyecto de todos, todos estamos echando a andar la máquina, así que estamos conformes, estamos contentos.

3.- También quiero comentar que aprobemos la solicitud de los dos niños que ingresaron cartas, tengo entendido que hay un tercero, no sé si Mariela está conectada, y aprobar la solicitud de prórroga que lo establece el reglamento colegas, no sé qué les parece Don Felipe.

Sr. Secretario Municipal: Alcalde, hay un tercero que se leyó en la sesión anterior.

Sr. Alcalde: Sí claro, fueron leídas las cartas, están en sus correos, así que aprobamos entonces la solicitud.

### **9.- Aprobación de Solicitudes de Prórroga para Alumnos que Enviaron Cartas según el reglamento de la Beca Municipal.**

Sr. Alcalde somete a votación Solicitudes de Prórroga para alumnos que enviaron Cartas según el reglamento de la Beca Municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo, Totalmente de acuerdo Alcalde, creo que los alumnos a veces experimentan este tipo situaciones y no son responsables y, obviamente hay que darle todas las facilidades para que puedan acceder a estos beneficios. Yo apruebo.

Sr. Claudio Rabanal: Clarísimo los casos, usted ya lo explicó señor Alcalde y está dentro del reglamento, así que estando los recursos que deberían estar.

Sr. Alcalde: Sí, los de renovación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°439: Se aprueba por el Concejo Municipal, Solicitudes de Prórroga para Alumnos que Enviaron Cartas según el Reglamento de la Beca Municipal.**

Sr. Alcalde: Cabe señalar que, en el grupo de WhatsApp de los becados se insistió mucho que el plazo final era el 26, y si no tenían el documento para el 26, elevar carta al Concejo Municipal según lo decretado en el reglamento, solo esos tres elevaron la carta.

Sr. Secretario Municipal: En Cuenta pública falta informar la comisión del Censo.

Sra. Mariela Llanos: Solo mencionar que me han llegado varios casos atrasados ahora.

Sr. Alcalde: Lo ingresamos por parte y los sometemos a votación la semana la siguiente.

Sr. Secretario Municipal: Informar sobre la creación de la comisión comunal del censo 2024, la semana pasada jueves 24 se formó la Comisión Comunal del Censo de Población y Vivienda y será presidida por nuestro Alcalde y funcionarios municipales. El Censo 2024 comienza el 02 de enero del próximo año y va a durar doce semanas, no va a ser de hecho, será de derecho, o sea, se hará un levantamiento de doce semanas y se va a contratar gente pagada por el Instituto Nacional de Estadísticas INE, más o menos al alrededor de 30 personas, serán contratadas.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, a raíz de lo mismo yo quiero aprovechar también para mencionar el tema lo que ha estado ocurriendo con estos procesos que, son obviamente habituales cada 10 años para el tema de los Censos, en donde muchas noticias falsas que circulan por las redes sociales, le han dado un matiz más bien político y de mucha mentira, este proceso para que ojalá el municipio también se preocupe de comunicarle bien a la comunidad que, este es un proceso normal que se desarrolla en el país cada 10 años y que, obviamente no tiene nada que ver con estas noticias falsas que andan circulando y poco menos generando toda una alerta en la gente.

Sr. Secretario Municipal: Sí, indicar también que se programó para el mes de septiembre, en una sesión de Concejo y se va hacer presente la directora Regional del INE para, dar una exposición con respecto al nuevo Censo que se va a realizar el 2024, Censo de Población y Vivienda.

Sr. Alcalde: Necesito sí, que por favor vean y chequeen el envío de las modificaciones presupuestarias que, hizo el depto. de Educación a Finanzas y cuando estas bajaron para que, me lo informen vía correo señora Claudia por favor, todo el curso que dio el envío de esas modificaciones presupuestarias, porque desde

Educación aluden aquí una responsabilidad del municipio la no inclusión de la modificación presupuestaria en los plazos correspondientes, así que me gustaría que me entregaran un informe a mi correo, respecto de cuando se gestó o se envió desde el departamento de Educación hacia el departamento de finanzas y, cuándo se evacuó a la secretaría municipal para ingresarla como punto a votación.

Sr. Secretario Municipal: Las modificaciones no fueron detalladas en la sesión anterior y, está la constancia en el acta que se entregó y se aprobó hoy día.

Sr. Alcalde: Educación dice lo contrario, por eso necesito que me lo informe.

Sr. Secretario Municipal: Y está el audio también.

## **PUNTOS VARIOS.**

### **Sr. Felipe Rebolledo:**

1.- Realmente es muy doloroso tener que estar dando tanta condolencia este mes de agosto, ha sido particularmente especial por la cantidad de vecinos y vecinas que han fallecido y obviamente que esto genera mucho dolor en muchas familias de nuestra comuna, entre las cuales nos incluimos, así que yo no sé si será tan conveniente celebrar agosto Alcalde.

Sr. Alcalde: No, no por lluvia también nosotros habíamos pospuesto la conmemoración del “Bienvenido Septiembre” más que el “Pásanos Agosto” no así las postas que ellos tienen una actividad interna de “Bienvenida Septiembre” para regalinear un poco a los usuarios de sus propios establecimientos, pero como municipio nosotros no, no vamos a hacer el “Bienvenido Septiembre” así que, pierda cuidado y así como usted lo siente yo también y creo que todos los miembros del Concejo sienten un grado de afectación por distintos motivos por los que han partido durante este mes.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, mis condolencias obviamente muy sincera y profunda y, con mucho cariño a los familiares de la señora María Lastenia Muñoz Mariangel ella es una vecina que vivía en Orilla Itata, pero es originaria de Pueblo Viejo y obviamente, vaya todo nuestro cariño, lo mismo también para la familia Bullón Mariangel, específicamente a María Victoria por la pérdida de su abuelito don José Omar Gutiérrez padre de María Eugenia gran amiga lo sentimos mucho, también el caso de una persona joven como Don Arturo Fuentes Bustamante y don Fernando Ávila Parra, también una vecina de nuestra comuna Guillermina San Martín Gajardo. también de una reconocida familia Alto Huape y Ñipas. Así que vaya un abrazo solidario a todas las familias.

2. Alcalde la semana pasada yo hice mención a un caso relacionado también con la pérdida de nuestro familiar.

Sr. Alcalde: Sí hoy día tengo entendido que tienen reunión con la directora.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, tenemos reunión a las 14:30hrs. es que ese día yo le estaba hablando a usted y usted parece que desapareció de la reunión.

Sr. Alcalde: Sí disculpe, porque tenía la visita de la Delegada en Galponcillo, ahí no teníamos señal, pero estoy al tanto y lo más probable es que me pueda sumar, sino ellas me van a entregar también en el acta de lo que conversaron, yo estoy obviamente apoyando la reunión que se establezca y se esclarezca todo lo que lo que pudo haber sucedido.

**3.-** Pedir apoyo también, así como lo estamos viendo ese día junto a los Consejeros Regionales y, al representante del Gobernador Oscar Crisóstomo que, andaba en terreno y estuvimos viendo digamos la curva acá de Pueblo Viejo, así que, si Dios quiera que todo salga bien y, también sugerirle el apoyo para arreglar el pasaje El Peumo que, siempre estamos teniendo queja ahí para tirar material.

Sr. Alcalde: Si está dentro del Alfa, va con material estabilizado.

**Sr. Daniel Navidad:**

**1.-** Primero quiero sumar a las palabras de condolencias a todas las familias las cuales han sufrido pérdidas en esta semana, para todos sus familiares, un fuerte abrazo que Dios le dé el consuelo para soportar estas pérdidas.

**2.-** Quería saber respecto al tema de la licitación del tema de la empresa eléctrica, no sé si tenemos alguna información respecto al tema.

Sr. Alcalde: Quedo desierta la anterior, se volvió a subir y estaba en la etapa de informe técnico, yo creo que tendríamos humo blanco entre hoy día o mañana.

Sr. Daniel Navidad: Ya Perfecto, para estar atento ya que hay algunos requerimientos.

**3.-** Tuve algunas conversaciones con algunos dirigentes Club Deportivo Trabuco, nos gustaría ver la posibilidad si nos pudieran apoyar como municipio con el tema de los baños, camarines ya ellos necesitan poder contar con estos lugares o espacios.

Sr. Alcalde: Bueno, eso estaba en propiedad Arauco, iban a ceder en comodato al municipio para nosotros poder postularles a proyecto, pero, tengo entendido que todavía está entrampado el comodato. Voy hacer una averiguación y me comprometo con Fril 2024 postular camarines al Club Deportivo, creo que lo conversé con mi amigo Rodrigo Arévalo.

**Sra. Ximena Aguilera:**

**1.-** Lo primero unirme también a las condolencias que han dado los colegas, primeramente para la familia Calderón-Arévalo por la partida de don Sebastián Calderón, a la familia Ávila-Briones por la partida de Don

Fernando Ávila, a la familia Bravo-Muñoz Mariangel por la partida de la señora María Lastenia Muñoz, a la familia San Martín-Gajardo por la partida de la señora Guillermina San Martín Gajardo, a la familia Gutiérrez-Yáñez por la partida de don José Omar Gutiérrez y también hago llegar mis condolencias a María Victoria Gutiérrez nieta de don José Omar y, a la familia Fuente-Bustamante y Adriánsola -Bustamante por la partida de don Arturo Fuentes especialmente a la señora Rosita Fuentes, que Dios les dé la tranquilidad y la paz para afrontar estas lamentables pérdidas.

2.- Consultar y, sé que se ha tocado este tema por la iluminación en Nueva Aldea, el día de hoy fui testigo de que a plena luz del día había personas ahí tratando de asaltar que arrancaron.

Sr. Alcalde: En el puente ¿en el 21 abajo en la autopista?

Sra. Ximena Aguilera: Sí

Sr. Alcalde: Sí, nos llegaron las luminarias esta semana, así que yo creo que no pasa del jueves que están instaladas, vamos a tener que cambiar, el asunto que está ahí solar ese ya no funciona, está obsoleto lo vamos a cambiar provisoriamente por focos led de trescientos watts, solares mientras se resuelve la gestión que realizamos con Copelec que, está en conversación con la concesionaria para que, autoricen el cableado y establecimiento de iluminación fija y eléctrica y en el lugar, pero de aquí el jueves está recambiado esos focos.

3.- Sobre los valores a cobrar para San Miguel que hace un año habíamos tratado esto, estamos a un mes nuevamente de San Miguel y los vecinos nuevamente, las personas que quieren ir a hacer sus ventas han estado preguntando valores, actualmente una Ramada con venta de alcohol, está cerca de 65 mil pesos, pero una Cocinería con venta de alcohol esta casi 32 mil pesos, entonces la duda de las personas que vienen a sacar los permisos es ¿a cuál de estas corresponde? ¿cuál es la diferencia entre la Cocinería y la Ramada? porque me indican que se le dan distintos valores o que al menos eso ocurrió el año pasado, entonces yo lo he levantado este tema en varias oportunidades.

Sr. Alcalde: Va a venir una minuta que la manejemos todos para, todos hablar el mismo idioma ¿le parece?

Sra. Ximena Aguilera: Y ¿para cuándo tendríamos eso? porque ya estamos a un mes.

Sr. Alcalde: Se la vamos a pedir a don Carlos que la tenga esta semana.

#### **Sr. Sandro Cartes:**

1.- Consultar por el estado de las máquinas, camiones y el material de red para los arreglos de camino en la comuna y, también del personal para operar las máquinas y me refiero a esto específicamente al cupo disponible que quedó por Don Carlos Oviedo, conductor cierto que, desempeñaba varios cargos y eso, creo que es una licencia más completa diferente a las otras, así que me gustaría saber algo al respecto de eso.

Sr. Alcalde: La primera pregunta no la entendí, nosotros tenemos 2 motoniveladoras, una que estaba en la administración cuando llegamos, otra que fue gestionada con vialidad, que hoy se encuentra parada a la espera de un cambio de repuesto, no recuerdo cuál, 2 camiones de los cuales 1 solamente se encuentra funcionando, el personal que trabaja para maquinarias está contratado a través del depto. de Obras, por Alcaldía en el caso de Don Miguel Gómez, está Don Abraham García, está Don Alexis Torres y, a veces también presta apoyo en el camión con licencia se encuentra Don Marcos Torres que, estaba contratado desde Educación y en las distintas camionetas, Don Pablo Soto, Don Gonzalo burra y Don Víctor Guzmán, sumado al director, en cuanto los cupos que se encuentran disponibles estos van de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria que tengamos para hacer el llamado concurso de planta, tengo entendido que estamos regularizando ya el cargo de planta correspondiente al grado 13 técnico y después, deberíamos continuar con el resto para llenar la planta municipal, eso está en manos del depto. de Recursos Humanos, podíamos pedirle una informe para que le pudiese hacer llegar Don Sandro.

**2.-** Relacionado nuevamente, lo toqué hace mucho tiempo atrás es por el taller de automóviles que hay en el alto de Ñipas, hay problemas con nuestros vecinos que vienen desde la Villa Rio Itata, Pueblo Viejo, Manzanal, y viceversa, hay personas que tienen que bajar a la calle, porque está ocupado con vehículos arriba en la vereda y, vamos a tener algún accidente y ya lo habíamos tocado el tema.

Sr. Alcalde: Hoy día tenemos reunión ahí con vecinos y Carabineros don Sandro, podemos pasar a notificar al vecino, son veredas nuevas, no corresponde que le pongan los autos ahí otra vez.

Sr. Sandro Cartes: Sí presidente, a mí me han hecho llegar y bueno he pasado por ahí y como le digo, me ha llamado mucha gente con respecto a esa situación y en un primer paso se comunicó a Carabineros, hicieron una ronda, le explicaron al dueño, yo no tengo nada contra ellos, sino yo estoy viendo la seguridad.

Sr. Alcalde: Lo vamos a notificar hoy día de nuevo, notificar preventivamente para que no digan después de que andábamos puros sacando parte, pero lo vamos a notificar don Sandro, muchas gracias.

**3.-** Relacionado con el pago del permiso del Comercio en general, como son la señora de la Vega Saludable y del comercio establecido con algunos puestos en Ñipas que, están muy preocupado con este documento que le llevó con respecto a un pago de que, si no se acercaban o si no pagaban les iban a cobrar una multa o una cosa así, entonces creo que en este caso fue don Carlos García el que hizo esta recorrido y entregó este documento, donde ha generado bastante revuelo.

Sr. Alcalde: Lo que pasa Don Sandro que estamos regularizando y, va a llegar lo próximamente también los permisos de construcción, estamos regularizando todas las patentes para que, no quede ninguna pendiente de pago y en el caso de que tengan problemas acercarse obviamente a la oficina renta y patentes, ver la posibilidad de regularizar a través de algún convenio u otro, en el caso de que sea una organización sin fines de lucro, que están amparadas por la ordenanza, por tanto, no deberían tener mayor inconveniente pero sí, quienes deben la patente y están funcionando la idea es regularizar, no se les pide que se haga un viaje pero sí regularizar, porque de este modo nosotros también incrementamos ingresos y vamos clarificando

cuáles son las patentes que están pendientes y que llevan pendientes años, entonces también es un modo equitativo de poder, regularizar el funcionamiento del comercio local pero, siempre con la voluntad extensiva de poder regularizar, no cortar ni cerrar, regularizar acercarse al municipio, por eso fue la notificación, lo mismo pasará con Cementerio y con los Permisos de Circulación.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.- Igual me voy a sumar a las condolencias a todas las familias que han tenido una pérdida en estos días, si bien todavía no termina agosto, así que vayan mis condolencias a todas estas familias también a los que tienen postrados, lo dije la reunión anterior que, están viviendo el día a día el dolor por tener algún enfermo en la casa y eso también conlleva a que, haya alguna preocupación o algún apoyo sé también que se está haciendo, he estado averiguando de varios postrados que sí el municipio ha estado intercediendo y de muy buena manera y espero que siga el apoyo.

Sr. Alcalde: Sí y a través de 3 programas don Claudio, para que usted tenga conocimiento programa postrados, social y discapacidad.

2.- Primero felicitar la gente del sector Lomas Colorada que, por iniciativas propias empezaron a limpiar sus caminos, felicitar también a Pablo Soto que acogió la solicitud, uno transmite lo que solicitan son los vecinos y, fueron atendidos rápidamente con 2 alcantarillas qué instalo Vialidad, al pendiente próximamente se comprometió don Pablo en entregar la otra alcantarilla que hace falta en el sector.

Me parece excelente, yo creo que tenemos que retomar las instancias de poder volver a trabajar en conjunto y en común con las JJVV, hice una solicitud también de un roce de una ramas que estaban en la entrada de Uvas Blancas, el hecho que dificulta al transporte público, los vecinos reclamaban y, también me parece que fue atendida por Don Gonzalo Urra que se lo transmite, lo que también me preocupa que había un descuelgue de los cables de luz, me parece que es Copelec desde el sector del puente de Aguas Blancas camino a la Escuela el Centro hay como un metro y medio de altura de los cables, está peligroso y dificulta la entrada a una parcela que está ahí.

Sr. Alcalde: Ya.

Sr. Claudio Rabanal: Hace bastantes días que eso está, traté de comunicarme con don Víctor no me pude comunicar, pero, se lo había transmitido a Gonzalo para que, se notifique a Copelec, si bien es cierto, la municipalidad no puede intervenir los cables, pero sí, para que Copelec se salga presente y haya una reparación para evitar cualquier tipo de accidente.

3.- Solamente volver a destacar que la JJVV, si bien somos todos cuando se celebra el Día del Dirigente, yo creo que también tenemos que ser todos cuando tenemos trabajo en nuestros sectores, unirnos como vecinos apoyando al municipio, el municipio en estos casos difícilmente va a dar abasto a todo, difícil que vayan todos de una sola vez, es difícil llegar así que, yo creo que el trabajo tiene que ir mancomunado, entonces cuando se celebra el Día del dirigente yo creo que es un tema que hay que tratarlo, hay que trabajar el producto de esta lluvia, y va a haber nuevamente.

Sr. Alcalde: Y darle más movimiento, porque hay alguna JJVV don Claudio que están estancadas y, ahí donde nosotros llamamos, finalmente quedan marginados de beneficios que otorga el municipio, que se canalizan a través de la organización.

Sr. Claudio Rabanal: Sí eso y como le digo, ahora va a haber más pasto, después vamos a tener los incendios nuevamente en el verano, se habla de que este año va a ser demasiado caluroso, así que por ende el roce de los sectores, de las casas es primordial que los vecinos y el municipio empiecen a trabajar en común. Yo parto felicitando a la JJVV a la gente al sector de Lomas Colorada, invito a toda la comunidad a sumarse a esto, es un trabajo que hay que trabajarlo en equipo, el conjunto y primordialmente son ellos los que más salen afectados cuando pasan este tipo de situación.

4.- También felicitar el hecho de que se esté notificando para regularizar patentes que, son los mayores ingresos vía directa que logramos como municipio, los permisos de circulación, los terrenos del cementerio es una obligación que tomamos cuando asumimos el compromiso todos, todos los que tenemos patentes, los que pagamos en el cementerio todos tenemos que hacerlo y en otras municipalidades créanme que los valores son más elevados, aquí siempre se ha tenido consideración con la gente de todos los sectores en realidad, así que yo creo que ahí me voy a sumar y que se haga de muy buena forma y, activar nuevamente los inspectores municipales, yo creo que es algo que sí tienen que hacer terreno.

Sr. Alcalde: Así es, hicieron un curso ahora con el OS14, para hacer patrullajes mixtos y ya les vamos a contar luego de qué se trata, yo creo que en una sesión.

Sr. Claudio Rabanal: En la reunión anterior también lo dije, tenemos Juzgado Policía Local, tenemos el apoyo de Carabineros, tenemos también como municipalidad empezar a normalizar, porque sin embargo somos buenos para criticar, no pagamos la extracción de basura, solamente los comerciantes que tienen patente, pero sin embargo, queremos que el camión prácticamente pase casa por casa y que, llegue a todos los sectores, exigimos y no estamos pagando nada, yo sé que no vamos a hablar de valores excesivos, pero créanme que sean 10, 15 o 20 millones más que ahorremos en el camión, esos 10 o 15 quince millones más, van a ser bien invertidos dentro de la comunidad y que, nos va a dar a lo mejor mayor beneficio y mayor satisfacción en las necesidades que todos tienen.

5.- Hay un vecino de Batuco también que está pidiendo si bien, le tiraron material en la entrada que está antes llegarán Fermín, pero llegan todos al final a la propiedad a dar la vuelta y creo que le tienen un zaguán ahí, así que Don Pablo Soto hecho material al camino, pero, si pueden echar una miradita, también al final donde termina el camino, ahí el hombre tiene un barrial, imagínense para poder salir él de su propiedad.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.- Esta relacionado al tema social, un vecino del sector cementerio Don Raúl Gacitúa, él estaba construyendo una casa de material y, con el terremoto en esa oportunidad se deterioró bastante su casa, lo cual sugirieron que no la siguieran habitando y le pasaron una media agua, de ahí este señor se ha

acercado un par de veces a la municipalidad y, no ha tenido ayuda, fueron a verlo, creo que un par de meses atrás y quedaron de volver a verle el tema de su media agua y no han ido.

Sr. Alcalde: Sí lo conozco, le voy a pedir al Dideco que lo visita esta semana.

Sr. Leonardo Torres: Claro, él lo único que pide en este momento es que, si lo pueden apoyar con arena para poder estucarla la casa que él estaba construyendo, poder subsanar las grietas, solo arena pide él, para continuar y poder acomodar una pieza cómoda y un baño dentro de su casa y dejar la media agüita que ya está bastante deteriorada, así que si pueden acercarse donde él sería lo ideal.

Sr. Alcalde: Sí por supuesto cuenta con ello.

**2.-** Con respecto a las entregas de ayudas, si bien son muy beneficiarias, pero, yo no sé cómo se están coordinando para entregar de estas ayudas. El otro día pasaron entregando carretillas, mangueras excelentes son cosas que la gente lo necesita, pero entregarle una manguera de riego a una persona que no tiene ni siquiera agua, habiendo tantas personas que necesitan eso y pongo el ejemplo de don José Fuentes dueño del fondo Arriba San Ramón él pertenece al Procesal,

Sr. Alcalde: Sí, lo incluimos dentro de los Procesales hace poquito y lo tenemos postulado un IPF de 5 millones.

Sr. Leonardo Torres: Sí, postulado, pero, por ejemplo, eso es lo insólito que veo yo cómo le entrego manguera a una persona que no tiene cómo ocupar esa manguera, porque esa manguera es exclusivamente de riego y él no tiene agua, es totalmente insólito.

Sr. Alcalde: Es parte de las ayudas que llegaron al municipio, entonces dentro de la fide se hizo una distribución y un pack de todo lo que llegó, de todo, para todos lo que estaban encuestados por incendio, le voy a pedir a don Fahd que se comunique con usted para, poder darle el detalle y si queda alguno ver de qué modo le podemos apoyar.

Sr. Leonardo Torres: Claro, no, a lo que voy yo es, a lo insólito de algunas cosas, o sea cómo yo le entregaron material que una persona que no lo va a ocupar cuando hay otra que lo ocupa, o sea hay que hacer cierta diferenciación de cosas. Yo excelente que le entreguen, para mí todos necesitan algo, pero, por ejemplo, hay que ver quién necesita una cosa y quién necesita otra, porque así se ve como que la cosa no está haciendo coordinada.

**3.-** Con respecto a caminos, yo el año pasado mencioné esto, en el camino que va desde el puente Negro hacia el Huape, yo mencioné que ahí falta una alcantarilla, esa alcantarilla se tapó con el tiempo después siguieron pasando máquina y dejó de existir esa alcantarilla y, justamente en este momento donde va esa alcantarilla es el único lugar dañado del camino.

Sr. Alcalde: Ya, esa es la altura de la casa de don Manuel o ¿no?

Sr. Leonardo Torres: Antes de llegar, yendo desde el Alto Huape hacia acá, antes de llegar ahí se nota inmediatamente dónde está esa zanja que se hizo producto de que no está esa alcantarilla, entonces ver la posibilidad de colocar una alcantarilla para que, esto cuando venga otro invierno no vuelva a suceder.

Sr. Alcalde: Sí afortunadamente compramos alcantarillas, tenemos el stock suficiente incluso para caminos vecinales, cuente con ellos don Leo lo programamos.

Sr. Leonardo Torres: Claro que vayan ahora a darle una vueltecita e inmediatamente se van a dar cuenta de dónde en la posición donde tiene que ir esa alcantarilla.

Sr. Alcalde: perfecto

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:09 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal